

## MEMORANDO

**PARA:** SECRETARIA DE DESPACHO, SUBSECRETARIO GENERAL,  
DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE OFICINA y  
ASESORA DE DESPACHO

**DE:** HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA  
Jefe Oficina de Control Interno

**ASUNTO:** Informe de Seguimiento a los Indicadores de los Procesos de la  
Entidad.

Cordial saludo.

De conformidad con el Plan Anual de Auditoría aprobado para la vigencia 2023, atentamente se comunica el resultado del trabajo de la referencia.

A continuación, se presenta un resumen ejecutivo del contenido del informe adjunto:

### CONCLUSIONES

Con relación al cumplimiento de los lineamientos o políticas de operación del procedimiento PC01-PR03 Formulación, medición y evaluación de indicadores de gestión, versión 13, se encontraron desviaciones relacionadas con:

- Las actividades 7, "Crear las Hojas de vida de los indicadores en el aplicativo Isolucion", y 8, "Verificar la correcta creación de las Hojas de vida de los indicadores en Isolucion", actualmente no se están realizando en forma alineada. Toda vez que se detectaron diferencias en la información reportada en estas dos herramientas.

Se evidenciaron debilidades frente a:

- La responsabilidad que tiene la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional -SPCI- de asesorar y asistir técnicamente a las dependencias, ya que se identificaron fórmulas de cálculo de indicadores que presentan errores (indicadores de SEGAE); estos errores en las fórmulas de cálculo pueden afectar la precisión y la confiabilidad de los resultados al evaluar el desempeño de las dependencias. Así como diferencia en la información de los resultados de los indicadores, como por ejemplo el indicador con código 1329 del Proceso Gestión Jurídica, presenta una información en Isolucion y otra diferente en las hojas de vida del Google Drive.
- Al cumplimiento del lineamiento "El informe mensual de indicadores de gestión, debe ser publicado en la página WEB e intranet de la SDA a más tardar dentro de los primeros 15 días hábiles de cada mes", teniendo en cuenta que a la fecha de

realización de este trabajo, no se encontraba publicado en la página web el informe correspondiente al mes de abril de 2023.

- Al cumplimiento del lineamiento “El indicador que no cumpla las metas, y se encuentre en un nivel de evaluación insuficiente (menor igual a 55%) debe implementar las acciones de mejora que se requieran a fin de garantizar el cumplimiento de las metas”, teniendo en cuenta que el Indicador con código 1328, con frecuencia de medición trimestral, presentó en la medición del primer trimestre una calificación deficiente y no se encontró acción de mejora implementada.
- No se encontraron los soportes o una dirección URL que permitiera la consulta de los soportes de algunos indicadores como los siguientes: 1400, 1419, 1420, 1421, 1422, 1423, 1424, 1425, 1426, 1402.
- Se encontraron los indicadores con códigos 1259 y 1260 sin seguimiento, cuya frecuencia es cuatrimestral, sin que pueda determinarse su nivel de cumplimiento y ejecución, frente a las metas establecidas.

#### **RECOMENDACIONES:**

- Revisar y ajustar las diferencias detectadas en el presente informe, con el fin de asegurar el registro en el aplicativo ISOLUCION de la totalidad de las hojas de vida de los indicadores conforme a la información del DRIVE de la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional – SPCI, para que la información sea consistente y refleje los mismos datos. Esto garantizará la coherencia y la integridad de la información en ambas herramientas. Se reitera la recomendación realizada en el informe anterior con radicado 2022IE282742.
- Se recomienda que se realice una revisión de las fórmulas de cálculo de indicadores utilizadas por las dependencias por parte de la SPCI y se identifiquen los errores presentes y se implementen las correcciones necesarias para los indicadores con códigos 1370, 1371, 1373, 1374 y 892. Además, es importante continuar realizando esta verificación y validación periódica, para evitar futuros errores en las fórmulas y asegurar la calidad de los indicadores utilizados.
- Adoptar medidas de autocontrol, tales como monitoreo continuo, que contribuya a la identificación de necesidades y remisión oportuna de solicitudes de modificación de los indicadores a cargo de los procesos, con el fin de asegurar la gestión eficaz y debidamente soportada en evidencias, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el procedimiento que dice: “Cuando en el Google Drive y en el aplicativo Isolucion se presenten novedades tales como, duplicidad de reporte, diferencia de información entre las herramientas, se deberá solicitar el ajuste través de la mesa de servicio, con la debida justificación”.

- Publicar con oportunidad y en forma completa los informes de seguimiento a indicadores como lo establece el procedimiento.
- En los seguimientos periódicos realizados en Isolucion, adjuntar las evidencias que den cuenta del resultado obtenido o la dirección URL donde se puedan consultar.
- Para los indicadores con porcentaje de ejecución inferior al 55% se sugiere dar cumplimiento al numeral 8. "LINEAMIENTOS O POLÍTICAS DE OPERACIÓN" del procedimiento formulación, medición y evaluación de indicadores de gestión, código: PE01-PR03, versión 13.

Atentamente.



**HECTOR FABIO RODRIGUEZ DEVIA**  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Anexos: Seguimiento Indicadores Procesos

<b>Elaboró:</b>			
SARA STELLA MOYANO MELO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN: 26/06/2023
<b>Revisó:</b>			
VIVIANA MARCELA MARIN OLMOS	CPS:	CONTRATO SDA-CPS-20220878 DE 2022	FECHA EJECUCIÓN: 26/06/2023
VIVIANA MARCELA MARIN OLMOS	CPS:	CONTRATO 20230291 DE 2023	FECHA EJECUCIÓN: 26/06/2023
<b>Aprobó:</b>			
<b>Firmó:</b>			
HECTOR FABIO RODRIGUEZ DEVIA	CPS:	JEFE OACI	FECHA EJECUCIÓN: 27/06/2023



**Informe de Seguimiento  
a los Indicadores de los Procesos de la  
Entidad**


**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
**AMBIENTE**





## Informe de Seguimiento a los Indicadores de los Procesos de la Entidad

### 1. OBJETIVO

Realizar el seguimiento y análisis al cumplimiento de los indicadores de gestión de los procesos de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA - para el primer cuatrimestre de la vigencia 2023, con el fin de verificar el adecuado análisis, cumplimiento y seguimiento realizado por los responsables.

### 2. ALCANCE

Efectuar seguimiento a los indicadores de la vigencia con fecha de corte 30 de abril del 2023, excluido el Proceso de “Control y Mejora” en virtud de la independencia requerida para este ejercicio de evaluación (el responsable del proceso “Control y Mejora” es el Jefe de la Oficina de Control Interno).

### 3. METODOLOGÍA


Para adelantar este seguimiento, se efectuaron las siguientes acciones:

- a. Se comunicó a todas las dependencias el inicio del seguimiento y se solicitó informar el enlace para las aclaraciones necesarias, mediante memorando con radicado Forest 2023IE117633 de fecha 26 de mayo de 2023.
- b. Se revisó la información en el aplicativo Isolucion, modulo “medición”, para identificar el estado de los indicadores a cargo de los procesos de la SDA.
- c. Se comparó la información contenida en Isolucion Vs. Hojas de vida de los indicadores, con el fin de verificar su consistencia.
- d. Se seleccionó una muestra aleatoria simple de indicadores, por número de indicadores asignados a cada proceso y frecuencia de medición (mensual, trimestral y cuatrimestral).
- e. Se enviaron correos electrónicos o se realizaron mesas de trabajo para aclaración de información.
- f. Se emitió el informe de resultados.

### 4. CRITERIOS DE SEGUIMIENTO

- Ley 87 de 1993. Artículo 2º, literal g) Garantizar que el Sistema de control interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación.
- Procedimiento PE01-PR03 Formulación, medición y evaluación de indicadores de gestión, versión 13, numeral 10 Descripción del procedimiento.





## Informe de Seguimiento a los Indicadores de los Procesos de la Entidad

### 5. ESTRUCTURA OPERATIVA.

La Secretaría Distrital de Ambiente -SDA- cuenta con el procedimiento Formulación, medición y evaluación de indicadores, con código PE01-PR03, versión 13, cuyo objetivo es “Establecer lineamientos y mecanismos para la definición, medición y evaluación de indicadores y sus resultados en la Secretaría Distrital de Ambiente con el fin de realizar el seguimiento a la gestión institucional, como herramienta de monitoreo y mejoramiento continuo que oriente en la toma de decisiones”.

A través de este procedimiento se estableció que los indicadores se controlarían por medio del aplicativo Isolucion y Google Drive donde se cargan las hojas de vida de estos, se realiza seguimiento y se evalúan sus resultados.

### 6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO.

Con el fin de determinar el estado de los indicadores de gestión establecidos por los procesos de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), la Oficina de Control Interno adelantó actividades de verificación y revisión de información.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos producto del trabajo de seguimiento efectuado, basado en las evidencias y demás información disponible en el aplicativo ISOLUCION (modulo medición) y en repositorio Google Drive establecido para tal fin, con corte a 30 de abril de 2023.

#### 6.1 Indicadores de la SDA (a 30-Abril-2023) - Isolucion.

Una vez revisado el módulo de medición de ISOLUCION, se identificó que la SDA tenía ciento nueve (109) indicadores a cargo de dieciocho (18) procesos, distribuidos así:

Tabla No. 1 Indicadores por procesos a 30 de abril de 2023 - Isolucion

N.º	PROCESO	INDICADORES EVALUADOS
1	Comunicaciones	2
2	Direccionamiento estratégico	2
3	Evaluación, control y seguimiento	20
4	Gestión administrativa	5
5	Gestión ambiental y desarrollo rural	20
6	Gestión contractual	1
7	Gestión disciplinaria	4
8	Gestión documental	2
9	Gestión financiera	4
10	Gestión jurídica	10
11	Gestión talento humano	8

**Informe de Seguimiento**  
a los Indicadores de los Procesos de la Entidad

N.º	PROCESO	INDICADORES EVALUADOS
12	Gestión tecnológica	14
13	Metrología, monitoreo y modelación	2
14	Participación y educación ambiental	3
15	Planeación ambiental	7
16	Servicio a la ciudadanía	3
17	Sistema integrado de gestión	1
18	Control y mejora	1

Elaboración propia. Datos extraídos del aplicativo Isolucion.


Como se evidenció en la tabla anterior, los procesos con más indicadores a su cargo son el de Evaluación, control y seguimiento y Gestión ambiental y desarrollo rural, cada uno con veinte (20), seguidos del proceso Gestión Tecnológica con catorce (14) y Gestión Jurídica con diez (10).

## 6.2. Indicadores de gestión registrados en los formatos hojas de vida – Google drive.

En el drive compartido por la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional se encontraron un total de ciento veintiún (121) hojas de vida de indicadores de gestión. Estas hojas de vida se encuentran en el formato con código PE01-PR03-F1 del Procedimiento Formulación, medición y evaluación de indicadores de gestión, clasificados por procesos, así:

Tabla No. 2 Indicadores por procesos a 30 de abril de 2023 – Hojas de vida

No.	PROCESO	INDICADORES
1	Comunicaciones	2
2	Direccionamiento estratégico	2
3	Evaluación, control y seguimiento	34
4	Gestión administrativa	5
5	Gestión ambiental y desarrollo rural	21
6	Gestión contractual	1
7	Gestión disciplinaria	2
8	Gestión documental	2
9	Gestión financiera	4
10	Gestión jurídica	10
11	Gestión talento humano	9
12	Gestión tecnológica	12
13	Metrología, monitoreo y modelación	2



## Informe de Seguimiento a los Indicadores de los Procesos de la Entidad

No.	PROCESO	INDICADORES
14	Participación y educación ambiental	3
15	Planeación ambiental	7
16	Servicio a la ciudadanía	3
17	Sistema integrado de gestión	1
18	Control y mejora	1

Elaboración propia. Datos extraídos de los formatos de hoja de vida de los indicadores

En la tabla anterior se muestra que los procesos con más indicadores a su cargo son el de Evaluación, control y seguimiento con treinta y cuatro (34), Gestión ambiental y desarrollo rural con veintiuno (21), seguidos del proceso Gestión Tecnológica con doce (12).


Se observaron diferencias entre los indicadores registrados en el aplicativo Isolucion módulo Medición y las has hojas de vida almacenadas en el Google Drive de la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional (SPCI). En donde, se detectó lo siguiente:

- De los 109 indicadores registrados en ISOLUCIÓN, seis (6) no presentaban hoja de vida de indicador registrada en Google Drive (Indicadores Nos. 666 “Gestión procesal disciplinaria”, 765 y 915 relacionados con Planes de Comunicaciones 2018 y 2019 ejecutados, los cuales deberían dada su naturaleza estar inactivos, 1343 “Percepción del ciudadano frente al servicio prestado en la vigencia 2023”, 1345 “Seguimiento a las atenciones por medio de los canales habilitados por la SDA en la vigencia 2023” y 1368 “Gestión preventiva en materia disciplinaria”).
- En el repositorio Google Drive, se evidenciaron un total de 121 hojas de vida de indicadores, es decir doce (12) indicadores adicionales a los registrados en ISOLUCIÓN.
- Al cotejar los indicadores registrados en el Google Drive Vs. el módulo de medición de ISOLUCIÓN, se detectó que dieciocho (18) de estas ciento veintiún (121) hojas de vida almacenadas en el Drive no están incluidas en el aplicativo Isolucion.
- Frente a las diferencias enunciadas, no se observaron reportes o solicitudes a la mesa de ayuda, en donde se hayan registrado novedades.

Dada las diferencias descritas, se evidenciaron, debilidades de control frente a la revisión de la información para asegurar que las dos fuentes de información establecidas para el reporte y consolidación sean consistentes, incumpliendo con lo establecido en los lineamientos definidos en el procedimiento PE01-PR03 “Formulación, medición y evaluación de indicadores de gestión”, especialmente lo relacionado con: “Cuando en el Google Drive y en el aplicativo Isolucion se presenten novedades tales como, duplicidad de reporte, diferencia de información entre las herramientas, se deberá solicitar el ajuste través de la mesa de servicio, con la debida justificación”, así como lo descrito en la actividad No. 7 “Crear en el Google Drive de la SDA las hojas de vida de los indicadores de cada dependencia”.

Por lo anterior, se recomienda identificar y analizar las causas de estas diferencias, así como evaluar la necesidad de implementar controles efectivos para la verificación, creación





## Informe de Seguimiento a los Indicadores de los Procesos de la Entidad

y seguimiento de los repositorios dispuestos para este fin, de tal manera que se asegure consistencia en la información y contar con datos que permitan conocer de manera efectiva la gestión de los procesos de la SDA.

### 6.3. Frecuencia de medición de los indicadores de Isolucion:

Una vez revisada la información registrada en ISOLUCION en el módulo de Medición se observó que la frecuencia de medición de los indicadores es la siguiente:

Tabla No. 3 Frecuencia medición indicadores Isolucion

Nº	FRECUENCIA MEDICION	INDICADORES ISOLUCION
1	Mensual	38
2	Bimestral	10
3	Trimestral	35
4	Cuatrimestral	4
5	Semestral	11
6	Anual	11
	<b>TOTAL</b>	109

Elaboración propia. Información extraída de Isolucion

### 6.4 Análisis de los indicadores por proceso a abril 30 de 2023 - Isolucion:

Se revisó la información registrada en Isolucion con corte al 30 de abril de 2023, se determinó una muestra aleatoria simple de cuarenta y seis (46) indicadores con frecuencia de medición mensual, trimestral y cuatrimestral, evidenciando los siguientes resultados:

#### 6.4.1 Proceso Evaluación, Control y Seguimiento.

Este proceso cuenta con veinte (20) indicadores: Cuatro (4) con frecuencia de medición mensual, diez (10) trimestral, cuatro (4) semestral y dos (2) con anual.

De acuerdo con lo anterior, se realizó el seguimiento a los indicadores que presentaban frecuencia de medición mensual y trimestral (14), presentando el siguiente resultado:

- **Indicadores sin evidencia en su ejecución:** Se observaron diez (10) indicadores que no contaron con soportes que permitieran validar su ejecución a saber:


#### i. 1400 Número de actuaciones de evaluación, control, seguimiento y prevención ejecutadas sobre el arbolado urbano de Bogotá D.C

**Objetivo del indicador:** Cuantificar el número de actuaciones ejecutadas por la autoridad ambiental para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad.

**Fórmula de cálculo:** Sumatoria de las actuaciones ejecutadas mensualmente.

**Frecuencia de Medición:** Trimestral

**Observaciones de la OCl:** Se observó que el proceso registró un avance de 8403 actuaciones ejecutadas durante el primer trimestre de 2023, sin embargo, no se



## Informe de Seguimiento a los Indicadores de los Procesos de la Entidad

encontraron soportes o una dirección URL para acceder a los documentos que soportan este resultado.

### ii. 1419 Número de árboles evaluados en Bogotá D.C.

**Objetivo del indicador:** Cuantificar el número de árboles evaluados en Bogotá D.C.

**Fórmula de cálculo:** Sumatoria de los árboles evaluados mensualmente

**Frecuencia de Medición:** Trimestral

**Observaciones de la OCI:** Se observó que el proceso registró un avance de 13463 individuos arbóreos evaluados durante el primer trimestre de 2023, sin embargo, no se encontraron soportes o una dirección URL para ubicar los documentos que soportan este resultado.

### iii. 1420 Número de árboles bajo seguimiento en Bogotá D.C.

**Objetivo del indicador:** Cuantificar el número de actuaciones ejecutadas por la autoridad ambiental para la protección y conservación del recurso flora en Bogotá D.C.

**Fórmula de cálculo:** Número de actuaciones de evaluación, control, seguimiento y prevención ejecutadas sobre el recurso flora en Bogotá D.C.

**Frecuencia de Medición:** Trimestral

**Observaciones de la OCI:** Se encontró registrado que el proceso realizó seguimiento a las autorizaciones de tratamiento silvicultural de 20602 árboles y 747 plantaciones de árboles durante el primer trimestre de 2023, sin embargo, no se encontraron soportes o una dirección URL para ubicar los documentos que soportan este resultado.

### iv. 1421 Número de actuaciones de evaluación, control, seguimiento y prevención ejecutadas sobre el recurso flora en Bogotá D.C.

**Objetivo del indicador:** Cuantificar el número de actuaciones ejecutadas por la autoridad ambiental para la protección y conservación del recurso flora en Bogotá D.C.

**Fórmula de cálculo:** Sumatoria de las actuaciones ejecutadas mensualmente

**Frecuencia de Medición:** Trimestral

**Observaciones de la OCI:** Se encontró que el proceso en el primer trimestre de 2023 ejecutó 1315 actuaciones técnicas sobre el recurso flora, pero no se encontraron evidencias que muestren el resultado obtenido o una dirección URL para consultarlas.


### v. 1422 Número de actuaciones de evaluación, control, seguimiento y prevención ejecutadas sobre el recurso fauna silvestre en Bogotá D.C.

**Objetivo del indicador:** Cuantificar el número de actuaciones ejecutadas por la autoridad ambiental para la protección y conservación del recurso fauna silvestre en Bogotá D.C.

**Fórmula de cálculo:** Sumatoria de las actuaciones ejecutadas mensualmente

**Frecuencia de Medición:** Trimestral

**Observaciones de la OCI:** Se encontró que el proceso en el primer trimestre de 2023 ejecutó 1849 actuaciones técnicas sobre el recurso fauna, pero no se encontraron



**Informe de Seguimiento**  
**a los Indicadores de los Procesos de la Entidad**

evidencias que muestren el resultado obtenido o una dirección URL para consultarlas.

**vi. 1423 Porcentaje de animales de fauna silvestre liberados en sus hábitats naturales.**

**Objetivo del indicador:** Determinar el porcentaje de animales silvestres que son liberados en sus hábitats naturales una vez cumplieron con lo establecido en la Resolución 2064 de 2010 del Ministerio de Ambiente.

**Fórmula de cálculo:** (Número de animales liberados/Número de animales aptos para liberación) \*100

**Frecuencia de Medición:** Trimestral

**Observaciones de la OCI:** El registro de este indicador expresa que, en el 1er trimestre de 2023, el 100% de los animales vivos de fauna silvestre que cumplían con los protocolos y procedimientos establecidos para su disposición final, fueron liberados en sus hábitats naturales, sin embargo, no se encontraron documentos que soporten este resultado ni una dirección URL para consultar la información.

**vii. 1424 Porcentaje de animales vivos silvestres ingresados al CAVRFFS de la SDA atendidos integral y especializadamente.**

**Objetivo del indicador:** Determinar el porcentaje de animales vivos silvestres ingresados al Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente que son atendidos integral y especializadamente.

**Fórmula de cálculo:** (Número de animales vivos silvestres atendidos integral y especializadamente/Número total de animales vivos ingresados al CAVRFFS) \*100

**Frecuencia de Medición:** Trimestral

**Observaciones de la OCI:** El indicador expresa que al 100% de los especímenes ingresados se les brindó una atención integral y especializada, pero no se soportó documentalmente este resultado ni se compartió dirección URL para consultar.

**viii. 1425 Eficiencia en la atención de solicitudes relacionadas con el arbolado urbano y el recurso flora.**


**Objetivo del indicador:** Calificar la eficiencia de la Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre en la atención de solicitudes relacionadas con el manejo del arbolado urbano de la ciudad y la movilización, transformación, y/o comercialización del recurso flora.

**Fórmula de cálculo:**  $1/m \sum nm$  (m= Representa cada uno de los criterios o trámites escogidos que corresponden a un total de siete). (nm = Calificación del promedio obtenido para cada uno de los criterios)

**Frecuencia de Medición:** Trimestral

**Observación OCI:** En el primer trimestre se obtuvo una calificación de 4,35 catalogado dentro del rango eficiente, pero no se encontraron soportes que demuestren como se llegó a esta calificación ni una dirección URL para consultarlos.

**ix. 1426 Eficiencia en la atención de solicitudes relacionadas con la fauna silvestre.**



## Informe de Seguimiento a los Indicadores de los Procesos de la Entidad

**Objetivo del indicador:** Calificar la eficiencia de la Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre en la atención de solicitudes relacionadas con la presencia, tenencia, movilización y comercialización del recurso fauna silvestre.

**Fórmula de cálculo:**  $1/m \sum nm$  m = Representa cada uno de los criterios o trámites escogidos (que corresponden a un total de tres). nm = Calificación del promedio obtenido para cada uno de los criterios.

**Frecuencia de Medición:** Trimestral

**Observación OCI:** Durante el primer trimestre, se obtuvo una calificación de 4,63, lo cual se considera dentro del rango eficiente. Sin embargo, no se encontraron soportes documentales que respalden cómo se alcanzó esta calificación o una dirección URL para consultarlos.

x. **1402 Número de predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales diagnosticados y controlados - 2023**

**Objetivo del indicador:** Realizar el diagnóstico y control ambiental a predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales.

**Fórmula de cálculo:** # de predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales diagnosticados y controlados

**Frecuencia de Medición:** Trimestral

**Observaciones de la OCI:** La medición del indicador revela que se diagnosticaron y controlaron un total de 53 predios, lo cual se encuentra por debajo de la meta establecida de 72. Esto indica que se alcanzó el 73.61% de la meta propuesta. Sin embargo, no se encontraron comentarios ni anexos que respalden el logro alcanzado en esta medición.

- **Indicadores sin evidencias de seguimiento:** Se observaron cinco (5) indicadores que no contenían evidencias que respaldaran el registro de seguimiento efectuado, así:

i. **1377 Toneladas de Residuos de Construcción y Demolición dispuestas adecuadamente por las obras de construcción controladas por la SDA. -2023**


**Objetivo del indicador:** Prevenir o mitigar la degradación de áreas de importancia ecológica en la ciudad, actuando a favor de la conservación de los recursos naturales y garantizando la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, a través de la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de Residuos de Construcción y Demolición -RCD- en Bogotá D.C.

**Fórmula de cálculo:** Prevenir o mitigar la degradación de áreas de importancia ecológica en la ciudad, actuando a favor de la conservación de los recursos naturales y garantizando la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, a través de la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de Residuos de Construcción y Demolición -RCD- en Bogotá.

**Frecuencia de Medición:** Mensual

**Observaciones de la OCI:** Para el mes de enero no se realizaron acciones, el proceso formuló el programa para la vigencia 2023. En los meses de febrero a abril se efectuó seguimiento a las obras de construcción, con lo que se logró que 2.735.868,20 toneladas de RCD se dispusieran adecuadamente, previniendo la degradación de áreas de importancia ecológica, alcanzando el 22.88% de la meta





## Informe de Seguimiento a los Indicadores de los Procesos de la Entidad

(11.958.440 toneladas). Los soportes muestran las acciones realizadas por el proceso con el cálculo de las toneladas de RCD dispuestos adecuadamente.

ii. **1378 Toneladas de Residuos de Construcción y Demolición reutilizados o aprovechados por las obras de construcción controladas por la SDA -2023**

**Objetivo del indicador:** Fortalecer la gestión y el manejo integral de los Residuos de Construcción y demolición generados en el D.C., mediante la promoción, seguimiento y control a su almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final para mitigar los impactos ambientales asociados.

**Fórmula de cálculo:** Toneladas totales de RCD reutilizados o aprovechados en obra, en obras controladas

**Frecuencia de Medición:** Mensual

**Observaciones de la OCI:** Para el mes de enero no se realizaron acciones, el proceso formuló el programa para la vigencia 2023. En los meses de febrero a abril se efectuó control y seguimiento al almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento y disposición a los RCD, con lo que se logró controlar 800.818.46 toneladas, alcanzando el 22.93% de la meta (3.492.200 toneladas). Los soportes muestran las acciones realizadas por el proceso con el cálculo de las toneladas de RCD reutilizados o aprovechados.

iii. **1379 Toneladas de residuos peligrosos gestionadas externamente por establecimientos de salud humana y afines (veterinarias, moteles, peluquerías entre otros) controlados por la SDA. - 2023**

**Objetivo del indicador:** Realizar la evaluación, control y seguimiento a la gestión externa de residuos peligrosos generados en la red de establecimientos de salud humana y afines de orden público y privado, para minimizar el riesgo que dichos residuos puedan generar a las comunidades o a los recursos naturales del D. C.

**Fórmula de cálculo:** Toneladas de residuos peligrosos gestionados externamente por establecimiento de salud humana y afines

**Frecuencia de Medición:** Mensual

**Observaciones de la OCI:** Para el mes de enero no se realizaron acciones, el proceso formuló el programa para la vigencia 2023. En los meses de febrero a abril se efectuó evaluación, control y seguimiento a los establecimientos de salud humana y afines, con lo que se logró controlar la disposición adecuada de 8.512 toneladas de residuos peligrosos, alcanzando el 35.46% de la meta (24.000 toneladas). Los soportes muestran las acciones realizadas por el proceso con el cálculo de las toneladas de residuos peligrosos controlados.

iv. **1380 Toneladas de llantas usadas aprovechadas controladas por la SDA. - 2023**

**Objetivo del indicador:** Minimizar los impactos sobre el ambiente y la salud de los ciudadanos, ocasionados por residuos especiales (llantas) a través del desarrollo de acciones de evaluación control y seguimiento al aprovechamiento de llantas usadas en el D.C.

**Fórmula de cálculo:** Toneladas de llantas usadas aprovechadas

**Frecuencia de Medición:** Mensual



**Observaciones de la OCI:** En los meses de enero y febrero no se realizan actuaciones técnicas de control de toneladas de llantas aprovechadas, dado que el proceso se encontraba formulando el programa 2023. En los meses de marzo y abril se alcanzaron 1.547.7 toneladas de llantas aprovechadas, lo que representa el 25,79% de la meta para la vigencia 2023 (6.000 toneladas). Los soportes muestran las actuaciones realizadas y el cálculo de las toneladas que representan.

#### 6.4.2 Proceso Gestión Ambiental y Desarrollo Rural

En este proceso se observó el registro de veinte (20) indicadores: Ocho (8) presentan frecuencia de medición mensual, cinco (5) trimestral, cuatro (4) anual y tres (3) semestral.

Dado lo expuesto, se realizó el seguimiento a los indicadores que presentaban frecuencia de medición mensual y trimestral (13), encontrando lo siguiente:

- **Indicadores con soportes adjuntos en Isolucion:** Se observó que nueve (9) de los trece (13) indicadores contaban con soportes de su ejecución cargada en el aplicativo ISOLUCIÓN así:

i. **1369 Actas de comités y conceptos realizados para la incorporación de determinantes ambientales en proyectos de infraestructura 2023**

**Objetivo del indicador:** Reflejar el número de actas de comités y conceptos para la incorporación de determinantes ambientales en proyectos de infraestructura.

**Fórmula de cálculo:** Número de conceptos y actas comités de infraestructura con incorporación de determinantes ambientales.

**Frecuencia de Medición:** Mensual

**Observaciones de la OCI:** De enero a abril de 2023 a 124 proyectos se les ha incorporado criterios de sostenibilidad, cumpliendo al 100% la meta de cada mes.

ii. **1372 Actividades realizadas para el diseño y la implementación de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde de las acciones de competencia de la SDA 2023**

**Objetivo del indicador:** Medir las actividades realizadas con el diseño e implementación de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde, que incluyen innovación, negocios verdes, transferencia tecnológica y prácticas asociadas a la producción y consumo sostenible y economía circular.


**Fórmula de cálculo:** Número de actividades desarrolladas / No de actividades planificadas \*100

**Frecuencia de Medición:** Mensual

**Observaciones de la OCI:** De enero a marzo de 2023 se ha cumplido al 100% cada mes la meta relacionada con el diseño y la implementación de la Estrategia Distrital de Crecimiento verde.

iii. **1394 Documentos técnicos para la toma de decisiones relacionados con el manejo de la EEP**

**Objetivo del indicador:** Elaborar documentos técnicos para la protección y manejo de la EEP



## Informe de Seguimiento a los Indicadores de los Procesos de la Entidad

**Fórmula de cálculo:** Sumatoria de documentos técnicos para la protección y manejo de la EEP

**Frecuencia de Medición:** Trimestral

**Observaciones de la OCI:** Se ha generado un total de tres (3) documentos técnicos en el primer trimestre, y la meta establecida para la vigencia 2023 es de doce (12) documentos técnicos, por lo que se puede determinar el avance y cumplimiento de la meta con base en la información y los datos proporcionados.

iv. **1395 Informes de acciones de formulación e implementación de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad**

**Objetivo del indicador:** Medir el porcentaje de acciones para definir el avance en la formulación e implementación del programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad.

**Fórmula de cálculo:** Sumatoria de actividades ejecutadas/Actividades programadas) \*100

**Frecuencia de Medición:** Mensual

**Observaciones de la OCI:** En el seguimiento del proceso, se muestra un avance mensual en el indicador. Sin embargo, es importante señalar que no se encontraron las actividades programadas ni los porcentajes asignados a cada una de ellas. No es clara la evaluación que realiza el proceso por cuanto habla de avance porcentual y luego habla de equivalencia de la vigencia y luego estipula esto en otro valor.

v. **1396 Número de acciones de gestión relacionadas con las estrategias de recuperación frente a procesos de ocupación informal.**

**Objetivo del indicador:** Mostrar el número de acciones para el avance en la gestión para llevar a cabo los procesos de recuperación de áreas afectadas o susceptibles a ser afectadas por ocupaciones informales, como etapa previa a la materialización de acciones en los territorios a intervenir. (Participación en operativos; número de reportes alertas tempranas; número de predios adquiridos; documentos técnicos ocupaciones informales).

**Fórmula de cálculo:** Sumatoria de acciones ejecutadas/Acciones programadas) \*100

**Frecuencia de Medición:** Mensual


**Observaciones de la OCI:** En el seguimiento del proceso, se muestra la sumatoria de las acciones realizadas, sin embargo, es importante señalar que el resultado no se presenta en forma porcentual como establece el indicador no se encontraron las actividades programadas por mes.

vi. **1365 Emergencias activadas al interior de la Secretaría Distrital de Ambiente, para su respuesta.**

**Objetivo del indicador:** Mostrar el avance en hectáreas para el Programa de incentivos a la conservación Pago por Servicios Ambientales.

**Fórmula de cálculo:** (Total de emergencias activadas / Total emergencias notificadas) \*100.

**Frecuencia de Medición:** Mensual



**Informe de Seguimiento**  
**a los Indicadores de los Procesos de la Entidad**

**Observaciones de la OCI:** Se evidenció avance y cumplimiento de la meta al 100% en los meses de enero a abril de la vigencia 2023.

vii. **1408 Acciones ejecutadas por la SDA en el Distrito Capital, en el marco de la gestión del riesgo por incendio forestal**

**Objetivo del indicador:** Cuantificar las acciones que realiza la SDA en los procesos de la gestión del riesgo por incendio forestal.

**Fórmula de cálculo:**  $\sum$  de acciones de la gestión del riesgo por incendio forestal realizadas

**Frecuencia de Medición:** Trimestral

**Observaciones de la OCI:** Se evidenció avance y cumplimiento de la meta al 100% en el primer trimestre de 2023; se realizaron 15 acciones de gestión del riesgo por incendio forestal.

viii. **1410 Estudios y/o trámites realizados para la adquisición de predios en zonas de interés ambiental del Distrito Capital**

**Objetivo del indicador:** Mostrar el porcentaje de avance en la gestión realizada para la adquisición predial relacionada con estudios y/o trámites en zonas de interés ambiental del distrito capital

**Fórmula de cálculo:**  $(\sum \text{ acciones de estudios y/o trámites implementadas} / \sum \text{ acciones planificadas de estudios y/o trámites}) * 100$

**Frecuencia de Medición:** Trimestral

**Observaciones de la OCI:** Se evidencio que durante el primer trimestre de 2023 el proceso realizó acciones en los procesos de estudios y/o trámites para la adquisición de predios en áreas protegidas y áreas de interés ambiental. Es importante señalar que no se encontraron las acciones planificadas ni los porcentajes asignados a cada una de ellas para verificar la medición realizada.

ix. **1411 Avance en el cumplimiento del Plan de Manejo del área de ocupación pública prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales**

**Objetivo del indicador:** Medir el porcentaje de avance de las acciones competencia de la DGA para el cumplimiento del Decreto 485 de 2015

**Fórmula de cálculo:**  $(\sum \text{ acciones implementadas} / \sum \text{ acciones programadas}) * 100$


**Frecuencia de Medición:** Trimestral

**Observaciones de la OCI:** Se evidencio que durante el primer trimestre de 2023 el proceso realizó acciones relacionadas con el Decreto 485 de 2015, sin embargo, es importante señalar que no se encontraron las acciones programadas ni los porcentajes asignados a cada una de ellas para verificar la medición realizada.

- **Indicadores con debilidades en la fórmula de cálculo:** frente a este aspecto se evidenciaron cuatro (4) indicadores así:

i. **1371 Número de personas sensibilizadas y asesoradas en la implementación y mantenimiento de techos verdes y jardines verticales 2023**

**Objetivo del indicador:** Medir el número de personas sensibilizadas y asesoradas en la implementación y mantenimiento de techos verdes y jardines verticales en el Distrito Capital.



## Informe de Seguimiento a los Indicadores de los Procesos de la Entidad

**Fórmula de cálculo:** Número de personas sensibilizadas y asesoradas en la implementación y mantenimiento de techos verdes y jardines verticales programadas/ Número de personas sensibilizadas y asesoradas \* 100

**Frecuencia de Medición:** Trimestral

**Observaciones de la OCI:** Durante el primer trimestre, se estableció una meta de sensibilizar y asesorar a 160 personas, y se logró asesorar a 164 personas en total. Sin embargo, al realizar el cálculo correspondiente, se observa que el resultado debería ser del 102,5% en lugar del 164. Esto sugiere que la fórmula de cálculo o comparación no está siendo utilizada y al revisarla se observa que ha sido establecida de manera incorrecta. Es necesario revisar y corregir esta fórmula para reflejar con precisión el porcentaje alcanzado en relación con la meta establecida.

ii. **1370 Número de proyectos de infraestructura verificados en su incorporación de determinantes y lineamientos ambientales 2023**

**Objetivo del indicador:** Reflejar el número de proyectos de infraestructura con verificación en la incorporación de las determinantes ambientales emitidas por la SEGAE para su viabilidad.

**Fórmula de cálculo:** Número de proyectos de infraestructura en etapa de operación programados para su verificación en su incorporación de determinantes y lineamientos ambientales / número de proyectos verificados \* 100.

**Frecuencia de Medición:** Mensual

**Observaciones de la OCI:** Durante febrero, marzo y abril se estableció una meta de verificar la incorporación de determinantes a 39 proyectos de infraestructura, la cual se cumplió. Es necesario revisar y corregir esta fórmula para reflejar con precisión el porcentaje alcanzado en relación con la meta establecida.

iii. **1373 Número de proyectos realizados para la promoción de la economía circular para cerrar el ciclo de vida de los materiales 2023.**

**Objetivo del indicador:** Aumentar la gestión de residuos ordinarios, especiales, peligrosos y de manejo diferenciado generados por actividades industriales, constructivas, de servicios públicos y privados en la ciudad de Bogotá D.C., por medio de proyectos de promoción de economía circular.

**Fórmula de cálculo:** Número de proyectos proyectados / número de proyectos ejecutados \* 100

**Frecuencia de Medición:** Mensual

**Observaciones de la OCI:** El proceso informa que ha cumplido en los meses de febrero y marzo las metas propuestas. Los proyectos priorizados son 12 y se ha alcanzado el 1.36%. Es necesario revisar y corregir esta fórmula para reflejar con precisión el porcentaje alcanzado en relación con la meta establecida.

iv. **1374 Número de negocios verdes consolidados 2023**

**Objetivo del indicador:** Contribuir con el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los habitantes de Bogotá, a través del desarrollo de estrategias de monitoreo, reconocimiento, protección y promoción de crecimiento verde y el uso eficiente de los recursos naturales.



**Fórmula de cálculo:** Número de negocios verdes asesorados proyectados / número de negocios verdes consolidados ejecutados \* 100

**Frecuencia de Medición:** Mensual

**Observaciones de la OCI:** En febrero y marzo se cumplió al 100%, no se evidencia cumplimiento en el mes de abril de 2023.

#### 6.4.3 Proceso Gestión Tecnológica

Este proceso cuenta con catorce (14) indicadores: Once (11) con seguimiento mensual, dos (2) con seguimiento cuatrimestral y uno (1) con seguimiento semestral.

Dado lo expuesto, se realizó el seguimiento a los indicadores que presentaban frecuencia de medición mensual y cuatrimestral (13), encontrando lo siguiente:

- **Indicadores con evidencias en Isolucion:** Se observó que diez (10) de los trece (13) indicadores contaban con soportes de su ejecución cargada en el aplicativo ISOLUCIÓN así:

i. **1161 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada**

**Objetivo del indicador:** Mostrar el avance en la gestión de información ambiental priorizada

**Fórmula de cálculo:** Porcentaje de avance en la gestión información ambiental priorizada

**Frecuencia de Medición:** Mensual

**Observaciones de la OCI:** Durante el período comprendido entre enero y abril, se ha observado un avance del 11,58% en relación a la meta establecida del 27%. Esto implica que se ha alcanzado un progreso del 42,88% hasta el momento. Sin embargo, no se encontraron soportes que muestren como se llegó a este resultado y se encontraron direcciones URL que fueron consultadas, pero corresponden a direcciones generales que no proporcionan información específica o direcciones a las cuales no se puede ingresar.

ii. **1162 Sistemas de información actualizados**

**Objetivo del indicador:** Medir el avance de los servicios de información actualizados

**Fórmula de cálculo:** Número de servicios de información actualizados / Número de lineamientos del dominio de Sistemas de Información MRAE.


**Frecuencia de Medición:** Mensual

**Observaciones de la OCI:** Durante el período comprendido entre enero y abril, se ha observado un avance del 1,14% en relación a la meta establecida del 6%. Esto implica que se ha alcanzado un progreso del 19% hasta el momento. Sin embargo, no se encontraron soportes que muestren como se llegó a este resultado y se las direcciones URL que fueron consultadas, corresponden a direcciones generales que no proporcionan información específica o no se puede ingresar.

iii. **1163 Sistemas de información implementados**

**Objetivo del indicador:** Medir el avance de los servicios de información implementados





**Informe de Seguimiento**  
**a los Indicadores de los Procesos de la Entidad**

**Fórmula de cálculo:** Número de servicios de información implementados / Número de lineamientos del dominio de Información MRAE

**Frecuencia de Medición:** Mensual

**Observaciones de la OCI:** Durante el período comprendido entre enero y abril, se ha observado un avance del 1% en relación a la meta establecida del 5%. Esto implica que se ha alcanzado un progreso del 20% hasta el momento. Al consultar el enlace <https://onx.la/90721> se accedió al documento titulado "202304 informe avance información" y no se encontraron evidencias de los resultados registrados en el indicador.

**iv. 1164 Documentos para la planeación realizados**

**Objetivo del indicador:** Medir el nivel de avance en la adopción de lineamientos para la planeación de la implementación del gobierno TI en la entidad.

**Fórmula de cálculo:** # de documentos de adopción de lineamientos de implementación de Gobierno TI generados.

**Frecuencia de Medición:** Mensual

**Observaciones de la OCI:** Durante el período comprendido entre enero y abril, se observó un avance del 0.59 en relación a la meta establecida de 3 documentos generados. Esto implica que se ha alcanzado un progreso del 19.67% a 30 de abril de 2023. La meta del indicador es generar tres documentos, sin embargo, no se encontró información que especifique cuáles son estos documentos en particular.

En el seguimiento realizado por el proceso, se describen varias actividades que incluyen mesas de trabajo para identificar necesidades de apoyo en Tecnologías de la Información (TI), la creación de hojas de vida para el seguimiento del PETI en 2023 y la elaboración de informes de seguimiento al Plan de Acción General de Gobierno Abierto, entre otros. Estas actividades parecen no estar directamente relacionadas con la generación de documentos de adopción de lineamientos de implementación de Gobierno TI.

**v. 1165 Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología**

**Objetivo del indicador:** Determinar el avance de la calidad de los servicios de TI que constituyen la infraestructura tecnológica de la SDA.

**Fórmula de cálculo:** Porcentaje de avance en la implementación de componentes de infraestructura de los servicios tecnológicos definidos y ofertados por la DPSIA.

**Frecuencia de Medición:** Mensual

**Observaciones de la OCI:** Durante el período comprendido entre enero y abril, se observó un avance del 2.61% en relación a la meta establecida del 9.36%. Esto implica que se ha alcanzado un progreso del 27.88% a 30 de abril de 2023. No se proporcionan detalles sobre cómo se lleva a cabo la medición de las actividades en relación a la ejecución definida.

**vi. 1166 Documentos para la planeación estratégica en TI**

**Objetivo del indicador:** Medir el número de documentos que reflejan la adopción de lineamientos para la planeación estratégica de TI en la entidad.

**Fórmula de cálculo:** Número de documentos de adopción de lineamientos de estrategia TI generados

**Frecuencia de Medición:** Mensual

**Observaciones de la OCI:** Durante el período comprendido entre enero y abril, se observó un avance del 0.54 en relación a la meta establecida del 3. Esto implica que se ha alcanzado un progreso del 18% a 30 de abril de 2023. No se proporcionan detalles sobre cómo se lleva a cabo la medición de las actividades en relación a la ejecución definida.

vii. **1167 Sistemas de información diseñados, actualizados o en funcionamiento**

**Objetivo del indicador:** Medir el avance en la gestión de información de la Entidad, mediante informes mensuales de avance.

**Fórmula de cálculo:** Número de informes de avance entregados / número de informes planeados

**Frecuencia de Medición:** Mensual

**Observaciones de la OCI:** Durante el período comprendido entre enero y abril, se observó un avance de 4 informes entregados en relación a la meta establecida de 12. Esto implica que se ha alcanzado un progreso del 33% a 30 de abril de 2023. No se proporcionan detalles de los informes elaborados y en el link consultado se encontró el documento titulado "202304 informe SIS avance información". No se encontraron evidencias de los resultados registrados en el indicador.

viii. **1168 Informes presentados**

**Objetivo del indicador:** Realizar el seguimiento al avance en la adopción de lineamientos para la planeación de la implementación del gobierno TI en la entidad, a través de la generación de informes.

**Fórmula de cálculo:** # de informes presentados sobre el avance en la adopción de lineamientos de implementación de Gobierno TI en la entidad.

**Frecuencia de Medición:** Mensual

**Observaciones de la OCI:** Durante el período comprendido entre enero y abril, se observó un avance de 4 informes entregados en relación a la meta establecida de 12. Esto implica que se ha alcanzado un progreso del 33% a 30 de abril de 2023. En el link <https://n9cl/5wltx> suministrado por el proceso en el mes de abril se encontró el informe No. 34 de abril 2023 denominado "Informe sobre Medir el avance en la gestión de los sistemas de información de la Entidad, mediante informes mensuales de avance".


ix. **1169 Disponibilidad de los sistemas de información**

**Objetivo del indicador:** Medir en tiempo real la disponibilidad de los servicios tecnológicos a través del monitoreo y gestión de los sistemas información de la SDA.

**Fórmula de cálculo:** (Horas con disponibilidad de los sistemas de información durante un periodo de tiempo N / total de horas del periodo N) \* 100

**Frecuencia de Medición:** Mensual

**Observaciones de la OCI:** Durante el período comprendido entre enero y abril, se observó un avance de 6,68% en relación a la meta establecida del 20%. Esto implica que se ha alcanzado un progreso del 33,34% a 30 de abril de 2023, lo que muestra que la disponibilidad de los servicios tecnológicos ha sido del 100% cada mes. No se pudo consultar la información en el link suministrado por el proceso <https://n9.cl/19gfl>



## Informe de Seguimiento a los Indicadores de los Procesos de la Entidad

### x. 1170 Informes de seguimiento realizados

**Objetivo del indicador:** Realizar el seguimiento al avance en la adopción de lineamientos para la planeación estratégica de TI en la entidad, a través de la generación de informes.

**Fórmula de cálculo:** # De informes presentados sobre el avance en la generación de documentos para la estrategia TI en la entidad.

**Frecuencia de Medición:** Mensual

**Observaciones de la OCI:** Durante el período comprendido entre enero y abril, se observó un avance de 4 informes de seguimiento realizados en relación a la meta establecida de 12. Esto implica que se ha alcanzado un progreso del 33% a 30 de abril de 2023. En el link <https://n9.cl/5w1tx> suministrado por el proceso en el mes de abril se encontró el informe No. 34 de abril 2023 denominado “Informe sobre Medir el avance en la gestión de los sistemas de información de la Entidad, mediante informes mensuales de avance”.

### ▪ Indicadores con debilidades en sus fórmulas:

#### i. 892 Eficacia en la atención de requerimientos e incidentes atención de TI por mesa de servicios.

**Objetivo del indicador:** Medir la eficacia en la atención de requerimientos e incidentes por mesa de servicios, conforme a los niveles de servicio - ANS.

**Fórmula de cálculo:** Respuesta a requerimientos e incidencias en mesa de servicios / Total de requerimientos e incidencias registradas \* 85

**Frecuencia de Medición:** Mensual

**Observaciones de la OCI:** De acuerdo con la información registrada, durante el periodo entre enero y abril, el proceso recibió un total de 14.810 requerimientos. De estos requerimientos, en promedio se logró atender el 97.52%. Esto indica que se atendieron exitosamente la mayoría de los requerimientos recibidos durante ese periodo. La fórmula establecida para el indicador implica multiplicar el resultado por un factor de 85, lo que genera confusión en relación al objetivo del 95% de atención de los requerimientos recibidos.

Dado que al atender el 100% de los requerimientos el resultado sería menor al objetivo, es necesario revisar y ajustar la fórmula para reflejar adecuadamente el cumplimiento de la meta.

### ▪ Indicadores sin seguimiento: Se observó que dos (2) de los trece (13) indicadores contaban con soportes de su ejecución cargada en el aplicativo ISOLUCIÓN así:

#### i. 1259 Porcentaje de avance en la implementación de los proyectos en ejecución del PETI

**Objetivo del indicador:** Evidenciar el nivel de avance porcentual de cumplimiento de los proyectos en ejecución del PETI.

**Fórmula de cálculo:** Sumatoria= Avance del proyecto/n. Dónde n es el número de proyectos en ejecución en el periodo

**Frecuencia de Medición:** Cuatrimestral

**Observaciones de la OCI:** No se observa información que soporte la ejecución dada la frecuencia establecida, que permita determinar su cumplimiento.

ii. **1260 Porcentaje de avance en ejecución de los proyectos planificados en el PETI**

**Objetivo del indicador:** Evidenciar el nivel de avance de ejecución de los proyectos planificados en el PETI.

**Fórmula de cálculo:** Número de proyectos en ejecución /Número de proyectos planificados en el PETI X 100.

**Frecuencia de Medición:** Cuatrimestral

**Observaciones de la OCI:** No se observa información que soporte la ejecución dada la frecuencia establecida, que permita determinar su cumplimiento.

#### 6.4.4 Proceso Gestión Jurídica

Este proceso cuenta con diez (10) indicadores: Seis (6) con seguimiento trimestral y cuatro (4) con seguimiento anual.

Dado lo expuesto, se realizó el seguimiento a los indicadores que presentaban frecuencia de medición trimestral (6), encontrando lo siguiente:

▪ **Indicador con calificación insuficiente.**

i. **1328 % de conceptos jurídicos emitidos dentro del término legal establecido-2022.**

**Objetivo del indicador:** Medir el cumplimiento de los términos legales establecidos en la emisión de conceptos jurídicos y/o conceptos de viabilidad jurídica en la Dirección Legal Ambiental.

**Fórmula de cálculo:** (Número de conceptos jurídicos y/o conceptos de viabilidad jurídica emitidos dentro de términos legales / Número de conceptos jurídicos y/o conceptos de viabilidad jurídicas emitidos) \* 100%.

**Frecuencia de Medición:** Trimestral


**Observaciones de la OCI:** Según los registros, durante el primer trimestre de 2023, el proceso emitió un total de 21 conceptos. De estos, cuatro (4) fueron emitidos dentro de los plazos establecidos, mientras que los diecisiete (17) restantes excedieron los términos legales. Durante el período evaluado, se logró atender, en promedio, solamente el 19% de los conceptos dentro de los plazos establecidos. Este porcentaje indica que la evaluación realizada fue insuficiente, ya que el nivel de cumplimiento se encuentra por debajo del 55% de la meta establecida para dicho período.

▪ **Indicadores con evidencia en Isolucion:** Se observó que cuatro (4) de los seis (6) indicadores contaban con soportes de su ejecución cargada en el aplicativo ISOLUCIÓN así:

i. **1336 % de cumplimiento de sesiones exigidas en el Comité de Conciliación-2022.**

**Objetivo del indicador:** Contribuir eficazmente a la construcción de una ciudad ambientalmente sustentable que se integre a la región y a la nación en cumplimiento a lo establecido en el plan de desarrollo.





## Informe de Seguimiento a los Indicadores de los Procesos de la Entidad

**Fórmula de cálculo:** (Resultado mes No.1 + Resultado mes No.2 + Resultado mes No.3 / número de periodos calculados (3).

**Frecuencia de Medición:** Trimestral

**Observaciones de la OCI:** En el transcurso del primer trimestre de 2023, el Comité de Conciliación realizó (3) sesiones, logrando cumplir en su totalidad con la meta establecida.

ii. **1335 % de éxito procesal de tutelas contra la SDA-2022.**

**Objetivo del indicador:** Medir la eficacia de la representación Judicial de la SDA en las tutelas.

**Fórmula de cálculo:** (Número de tutelas con fallo definitivo favorable a la entidad) / Número de tutelas atendidas por la SDA) \* 100%.

**Frecuencia de Medición:** Trimestral

**Observaciones de la OCI:** Durante el primer trimestre de 2023, el proceso atendió un total de 33 tutelas en su contra. De estas, se obtuvieron fallos favorables en treinta (30) casos, lo que representa un porcentaje del 91% de éxito en la resolución de las mismas.

iii. **1330 % de procesos Judiciales y extrajudiciales atendidos, en los que la Entidad es parte o interviniente como Autoridad Ambiental-2022.**

**Objetivo del indicador:** Medir la atención en los procesos judiciales y extrajudiciales activos en periodo en los que la entidad es parte o interviniente.

**Fórmula de cálculo:** (Número de procesos Judiciales y extrajudiciales atendidos / Número de procesos Judiciales y extrajudiciales activos, en los que la Entidad es parte con Representación a cargo de la SDA) \* 100%.

**Frecuencia de Medición:** Trimestral

**Observaciones de la OCI:** En el primer trimestre de 2023, el área recibió un total de ochocientos cuarenta y ocho (848) procesos, y logró atenderlos todos, cumpliendo así el 100% de la meta establecida.

iv. **1337 Oportunidad de respuesta de procesos judiciales-2022.**

**Objetivo del indicador:** Medir el cumplimiento de los términos establecidos en las providencias judiciales.

**Fórmula de cálculo:** (Número de respuestas a solicitudes emitidas por Despachos judiciales en el tiempo establecido respectivo/ No. De solicitudes emitidas por Despachos judiciales recibidas) \*100.

**Frecuencia de Medición:** Trimestral

**Observaciones de la OCI:** Durante el primer trimestre de 2023, el proceso recibió un total de ochenta y nueve (89) solicitudes de despachos judiciales. De estos, sesenta y nueve (69) fueron emitidos dentro de los plazos establecidos, mientras que los veinte (20) restantes excedieron los términos legales. En promedio, se logró atender el 78% de las solicitudes dentro de los plazos establecidos.

▪ **Indicador con errores en el reporte.**

i. **1329 Inspección, Vigilancia y Control a organizaciones sin ánimo de lucro de carácter ambiental-2022.**



## Informe de Seguimiento a los Indicadores de los Procesos de la Entidad

**Objetivo del indicador:** Medir la atención en el proceso de inspección, vigilancia y control a las ESAL en gestión por la SDA. Medir la atención en el proceso de inspección, vigilancia y control a las ESAL en gestión por la SDA.

**Fórmula de cálculo:** Número de entidades sin ánimo de lucro en gestión por la SDA inspeccionadas y/o vigiladas y/o controladas.

**Frecuencia de Medición:** Trimestral

**Observaciones de la OCI:** En el primer trimestre de 2023, la DLA logró acreditar el cumplimiento de las obligaciones jurídicas, financieras y contables de un total de noventa (90) entidades sin ánimo de lucro, las cuales están bajo la competencia de la SDA. Este logro representó un porcentaje del 100% de la meta, de acuerdo con el anexo encontrado en el seguimiento del indicador. En la medición presentada en Isolucion se identificó un error en el valor reportado. Se registró trescientos noventa (390), cuando en realidad es noventa (90). Además, se ha observado una discrepancia adicional, en la información registrada en la hoja de vida del drive. Según los registros, se indica que la programación fue trescientos cincuenta (350), la ejecución fue de cien (100) y el cumplimiento del 29%, dicha situación genera incertidumbre sobre el nivel de cumplimiento efectivamente alcanzado por el proceso.

### 7. Balance de indicadores por procesos

En los lineamientos o políticas de operación del procedimiento PE01-PR03 Formulación, medición y evaluación de indicadores de gestión, versión 13, se establece que los parámetros de evaluación establecidos para los indicadores de gestión son: Favorable mayor igual al 70.01%, Aceptable entre el 55.01% y el 70% e Insuficiente menor igual al 55% y de acuerdo con los resultados obtenidos en este seguimiento, se determina que los indicadores de estos cuatro procesos revisados a 30 de abril de 2023, corresponden a un total de cuarenta y seis (46), los cuales se encuentran así: el 93,48% con calificación favorable, el 2.17% con calificación desfavorable y el 4.35% sin seguimiento por la frecuencia del seguimiento (semestral y anual):

Tabla No. 4 Estado indicadores revisados a 30 de abril de 2023

Proceso	Favorable Mayor a 70,01%	Aceptable Entre 55,01 y 70%	Insuficiente Menor o igual a 55%	Sin seguimiento en el cuatrimestre
Evaluación, Control y Seguimiento	1377, 1378, 1379, 1380, 1400, 1402, 1419, 1420, 1421, 1422, 1423, 1424, 1425, 1426,	-	-	-
Gestión Ambiental y Desarrollo Rural	1365, 1369, 1370, 1371, 1372, 1373, 1374, 1394, 1395, 1396, 1408, 1410, 1411,	-	-	-

**Informe de Seguimiento**  
a los Indicadores de los Procesos de la Entidad

Proceso	Favorable Mayor a 70,01%	Aceptable Entre 55,01 y 70%	Insuficiente Menor o igual a 55%	Sin seguimiento en el cuatrimestre
<b>Gestión Tecnológica</b>	892, 1161, 1162, 1163, 1164, 1165, 1166, 1167, 1168, 1169, 1170	-	-	1259, 1260, 1261
<b>Gestión Jurídica</b>	1329, 1330, 1335, 1336, 1337	-	1328	-


## 8. CONCLUSIONES

Con relación al cumplimiento de los lineamientos o políticas de operación del procedimiento PC01-PR03 Formulación, medición y evaluación de indicadores de gestión, versión 13, se encontraron desviaciones relacionadas con:

Las actividades 7, "Crear las Hojas de vida de los indicadores en el aplicativo Isolucion", y 8, "Verificar la correcta creación de las Hojas de vida de los indicadores en Isolucion", actualmente no se están realizando en forma alineada. Toda vez que se detectaron diferencias en la información reportada en estas dos herramientas.

Se evidenciaron debilidades frente a:

- La responsabilidad que tiene la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional -SPCI- de asesorar y asistir técnicamente a las dependencias, ya que se identificaron fórmulas de cálculo de indicadores que presentan errores (indicadores de SEGAE); estos errores en las fórmulas de cálculo pueden afectar la precisión y la confiabilidad de los resultados al evaluar el desempeño de las dependencias. Así como diferencia en la información de los resultados de los indicadores, como por ejemplo el indicador con código 1329 del Proceso Gestión Jurídica, presenta una información en Isolucion y otra diferente en las hojas de vida del Google Drive.
- Al cumplimiento del lineamiento "El informe mensual de indicadores de gestión, debe ser publicado en la página WEB e intranet de la SDA a más tardar dentro de los primeros 15 días hábiles de cada mes", teniendo en cuenta que a la fecha de elaboración de este trabajo, no se encontraba publicado en la página web el informe correspondiente al mes de abril de 2023.
- Al cumplimiento del lineamiento "El indicador que no cumpla las metas, y se encuentre en un nivel de evaluación insuficiente (menor igual a 55%) debe implementar las acciones de mejora que se requieran a fin de garantizar el cumplimiento de las metas", teniendo en cuenta que el Indicador con código 1328, con frecuencia de medición trimestral, presentó en la medición del primer trimestre una calificación deficiente y no se encontró acción de mejora implementada.
- No se encontraron los soportes o una dirección URL que permitiera la consulta de los soportes de algunos indicadores como los siguientes: 1400, 1419, 1420, 1421, 1422, 1423, 1424, 1425, 1426, 1402.



## Informe de Seguimiento a los Indicadores de los Procesos de la Entidad

- Se encontraron los indicadores con códigos 1259 y 1260 sin seguimiento, cuya frecuencia es cuatrimestral, sin que pueda determinarse su nivel de cumplimiento y ejecución, frente a las metas establecidas.

### 9. RECOMENDACIONES:

- Revisar y ajustar las diferencias detectadas en el presente informe, con el fin de asegurar el registro en el aplicativo ISOLUCION de la totalidad de las hojas de vida de los indicadores conforme a la información del DRIVE de la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional – SPCI, para que la información sea consistente y refleje los mismos datos. Esto garantizará la coherencia y la integridad de la información en ambas herramientas. Se reitera la recomendación realizada en el informe anterior con radicado 2022IE282742.
- Se recomienda que se realice una revisión de las fórmulas de cálculo de indicadores utilizadas por las dependencias por parte de la SPCI y se identifiquen los errores presentes y se implementen las correcciones necesarias para los indicadores con códigos 1370, 1371, 1373, 1374 y 892. Además, es importante continuar realizando esta verificación y validación periódica, para evitar futuros errores en las fórmulas y asegurar la calidad de los indicadores utilizados.
- Adoptar medidas de autocontrol, tales como monitoreo continuo, que contribuya a la identificación de necesidades y remisión oportuna de solicitudes de modificación de los indicadores a cargo de los procesos, con el fin de asegurar la gestión eficaz y debidamente soportada en evidencias, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el procedimiento que dice: “Cuando en el Google Drive y en el aplicativo Isolucion se presenten novedades tales como, duplicidad de reporte, diferencia de información entre las herramientas, se deberá solicitar el ajuste través de la mesa de servicio, con la debida justificación”.
- Publicar con oportunidad y en forma completa los informes de seguimiento a indicadores como lo establece el procedimiento.
- En los seguimientos periódicos realizados en Isolucion, adjuntar las evidencias que den cuenta del resultado obtenido o la dirección URL donde se puedan consultar.
- Para los indicadores con porcentaje de ejecución inferior al 55% se sugiere dar cumplimiento al numeral 8. “LINEAMIENTOS O POLÍTICAS DE OPERACIÓN” del procedimiento formulación, medición y evaluación de indicadores de gestión, código: PE01-PR03, versión 13.

--

Bogotá D.C., 27 de junio de 2023



**HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA**  
Jefe de Oficina de Control Interno

Elaboró: Sara Stella Moyano Melo - Funcionaria  
Revisó: Viviana Marcela Marín Olmos - Contratista